

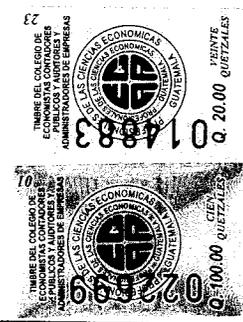
SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS

FACTURA
Serie A No.01103

N

GUATEMALA:	DIA	MES	ANO	NIT:
	01	MARZO	2019	5246905-0
NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS				
DIRECCION: CALZADA RENSCHELI 13 46 ZONA 7 GUATEMALA				

CANT.	DESCRIPCION	VALOR Q.
	<p>FOR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL REIVAP DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2019 AL 28/02/2019, SEGUN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 002-2019.</p> <p>CANCELADO <i>[Firma]</i></p>	12,000.00
CANTIDAD EN LETRAS		TOTAL Q.
DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS		12,000.00

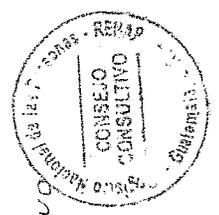


MEEN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGUN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/02/2019 AL 28/02/2019 PRESTADOS AL CONSEJO CONSULTIVO A ENTERA SATISFACCION.

[Firma]

Vd. Rv.

NIC. CESAR ALBERTO CONDE RADA
PRESIDENTE CONSEJO CONSULTIVO



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
FEBRERO 2019**

Guatemala, 28 de febrero de 2019

Licenciado

César Augusto Conde Rada

Presidente Consejo Consultivo

Registro Nacional de las Personas

Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2019, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	28 de febrero de 2019
Período de actividades:	Del 01/02/2019 al 28/02/2019
Nombre del contratista:	José Efren Monterroso Solares
Número de Contrato:	002-2019
Vigencia del contrato:	Del 02/01/2019 al 30/06/2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

1.2 Realizar investigaciones o análisis ordenados por el Consejo Consultivo del RENAP.

Colaboración en la elaboración en conjunto con asistente y asesores, de informe número AECC-01-2019 de fecha 11 de febrero de 2019, por medio del cual se elaboró un resumen ejecutivo, solicitado en el punto segundo del acta 7-2019 de la sesión celebrada el día 5 de febrero, relacionado con el informe presentado por el Registrador Central de las Personas, Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome. Dicho informe se conoció por el Consejo Consultivo el día 12 de febrero de 2019 como consta en el PUNTO TERCERO del acta número 8-2019.

1.5 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo:

Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas durante el mes de febrero de 2019 por el presidente del Consejo Consultivo, para brindar asesoría a los miembros de ese cuerpo colegiado en lo concerniente al área de informática.

Asimismo, informo sobre mi asistencia a las oficinas del Consejo Consultivo en diferentes días y horario durante el mes de febrero de 2019, para analizar documentos.

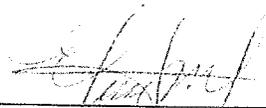
1.8 Ayudar en la preparación de memorias relacionadas con temas a tratar con invitados a reuniones de trabajo y elaboración de preguntas a realizar durante las mismas.

Se preparó memoria relacionada con temas vinculados a la Dirección de Procesos y Dirección de Informática y Estadística, la cual fue de ayuda para los miembros del honorable Consejo Consultivo en la sesión documentada en acta 6-2019 de fecha 04 de febrero de 2019.

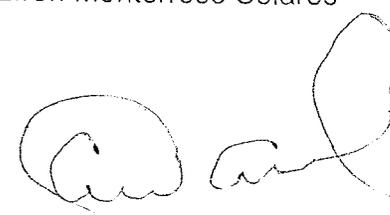
1.9 Cualquier otra atribución que sea determinada por el Consejo Consultivo relacionada con auditoría y fiscalización de las actividades programadas y/o ejecutadas por el RENAP.

Se procedió con búsqueda de cuestionarios generales con preguntas básicas que fueran utilizables para realizar una auditoría de sistemas. Dichas listas fueron trasladadas a los miembros del Consejo Consultivo, los cuales luego de su consideración y algunas modificaciones fueron incluidos en el acta de Consejo Consultivo número 9-2019 de fecha 19 de febrero de 2019.

F


José Efrén Monterroso Solares

Vo. Bo.


Lic. César Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

